

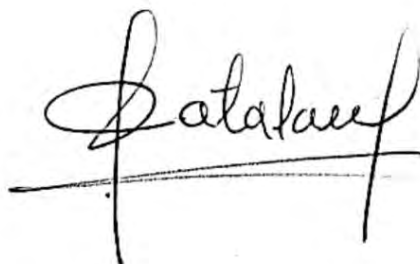
## ACTA REUNION CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO VOCACION SOCIAL

En la ciudad de La Plata, siendo las 17.00hs del día 23 de mayo de 2023 se reúnen en la sede central partidaria, los integrantes del Congreso Provincial del Partido VOCACION SOCIAL; Quienes fueron convocados para sesiones. Se encuentran presentes los siguientes miembros: Viviana Catalan; Patricia Gerez; Lorena Guanuco; Mercedes Gonzalez; Laura Gutierrez; Lautaro Juarez; Gerardo Rivero; Martin Esquivel; Gabriel Dominguez; Emiliano Romero; Leonardo Franicevich y Jorge Molina; Con quorum suficiente se da por iniciado el acto con el siguiente orden del día: 1) *Autorización candidaturas extrapartidarios*, 2) *Plataforma electoral*, 3) *asuntos varios*. Toma la palabra Jorge Molina y propone concretamente que este órgano autorice la participación de precandidatos y candidatos extrapartidarios en el proceso electoral ya convocado para 2023. Continúa explicando que los afiliados y coordinadores continúan hace tiempo con el arduo trabajo de unir voluntades y criterios para llevar adelante una propuesta superadora a nivel nacional y provincial, debe ser amplia y permitir la participación de hombres y mujeres de otros ámbitos de la sociedad, no necesariamente afiliados al partido. Es por ello que entiende que es necesario ratificar y solicitar sea ratificada la postura de ir con listas propias. En consideración resulta aprobado por unanimidad. En tratamiento del punto 2 del orden del día, toma la palabra el convencional Juárez quien manifiesta la necesidad de aprobar la Plataforma Electoral partidaria para las elecciones de 2023. Concretamente propone el texto que a continuación se reproduce y que fuera entregado a los congresistas con anterioridad:

### **Plataforma electoral del Partido Vocación Social Elecciones 13 de agosto de 2023.**

#### **A través de sus legisladores propondrá:**

- 1.- El Partido Vocación Social se propone establecer un sistema permanente de coordinación y modernización entre los distintos entes y organismos dependientes de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal con las organizaciones de la sociedad civil, para la atención de demandas sociales, garantizando que esta coordinación no otorgue preeminencia solo a algunas organizaciones afines al gobierno de turno.
- 2.- El sector salud nuestro partido considera que es necesario invertir en un sistema de salud que responda adecuadamente a las necesidades de la población, situación que no se aprecia hoy en día, ya que se vive una crisis de retrasos y de burocracia que se ha venido arrastrando desde hace varios años, y que requiere de soluciones inmediatas tanto



para el personal de salud como en materia de infraestructura. Es por ello que se propone mejorar la salud de la población, reducir las inequidades en salud, proveer acceso efectivo con calidad y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos. Por eso desde la Cámara de Diputados propondremos:

- Promover una mayor asignación de inversión pública federal, estatal y municipal en materia de salud, que pueda reflejarse en el crecimiento de infraestructura, así como en el aumento de los recursos humanos del ramo.
- Promover el ingreso de Residentes en especializaciones y su ubicación en lugares con poca dotación de profesionales médicos y de salud.
- Promover una capacitación permanente que asegure la existencia de un personal de salud disponible, competente, especializado y productivo.
- Establecer políticas y programas que permitan mejorar la desigualdad e integrar enfoques favorables por regiones.
- Brindar mejores condiciones al personal médico, así como establecer normas que apoyen en materia laboral a quienes integran el Sistema de Salud del Estado.
- Cobertura universal de los servicios básicos de salud con énfasis en el fomento al auto cuidado.
- Alentar el desarrollo de los programas de educación para la salud por su relevancia dentro de la salud pública y la prevención de enfermedades.
- Desarrollar un programa de difusión e información para el uso de medicamentos de libre acceso que permita a los pacientes saber que productos están ingiriendo y como deben suministrarse.
- Asignar médicos con experiencia, apoyados por pasantes, a los centros de salud de las zonas rurales, ya que los pobladores de dichas zonas requieren de la misma calidad de atención y profesionalismo en términos del cuidado de su salud.

3.- Para el Partido VOCACION SOCIAL La educación pública es de vital importancia, pero no escapa que en nuestro país se ha venido deteriorando durante años, generando un sensible baja en los contenidos mínimos de los educandos, generando un merma en las posibilidades de crecimiento social y económico de nuestro país. Es así que nuestra propuesta es recuperar el eje central y vital socialmente de la educación publica a los fines de combatir los graves problemas a los que actualmente nos enfrentamos, la violencia, la desigualdad y la pobreza. Creemos que la educación nacional constituye el cimiento en el que descansa el proyecto de desarrollo que los argentinos necesitamos para construir





nuevas oportunidades de progreso. La exclusión educativa por razones de género, condición socioeconómica, discapacidad, lengua, religión y otras, es antónimo de la accesibilidad. En estas épocas, resulta fundamental una política activa en la lucha contra la discriminación y el bullying, ya que son poderosos disuasorios de la asistencia e, incluso, causa de exclusión. No escapa a las autoridades del partido que los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) muestran retrocesos en el nivel de los alumnos argentinos en los últimos años. Es por ellos que pretendemos y proponemos una acción concreta en pos de garantizar no sólo una educación de calidad, sino también una educación integral y moderna.

**A través de sus diputados propondrá:**

4.- Implementar un Sistema Estatal de Becas para estudiantes de escasos recursos, provenientes de comunidades marginadas lejanas a los establecimientos educativos tanto para el nivel inicial, secundarios y educación media superior, que contemple no solamente apoyo económico en materia de transporte sino de manera integral, extendiéndose también a otros rubros como hospedaje, alimentación, vestimenta y útiles escolares.

5.- Utilizar los avances tecnológicos para la difusión de la información ambiental, fomentar el uso del internet, las videoconferencias, y demás medios electrónicos de transmisión de información para lograr una cobertura mayor de la educación ambiental.

6.- Promover una educación para el desarrollo sostenible, que permita alcanzar una formación integral, contextual e inspiradora, que promueve los valores de la sostenibilidad, el cuidado a vida, la integridad de los ecosistemas, la justicia económica y la equidad social y de género, el ejercicio pleno de los derechos humanos, el respeto a la diferencia, la tolerancia, el diálogo, la convivencia y la paz.

7.- Juventud. La falta de oportunidades y la profunda desilusión y desconfianza en nuestros gobernantes está produciendo en los últimos años un éxodo permanente de nuestros jóvenes buscando un mejor futuro en otras tierras.

La juventud es un tema integral, que tiene que ver con educación, empleo, justicia, salud, deporte, recreación, cultura, medio ambiente y participación política, y en la definición de las políticas en la vida pública que definirán el futuro de nuestro país.

El PARTIDO VOCACION SOCIAL entiende que, para lograr un desarrollo con justicia y equidad, nuestro país necesita de la participación plena de sus jóvenes, y brindarles condiciones y oportunidades de vida que propicien el desarrollo pleno de sus potencialidades. Para ello impulsaremos



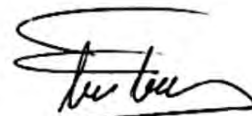
- Promover la implementación de un programa de apoyo con becas mediante las cuales los jóvenes de bajos recursos puedan beneficiarse con un apoyo económico para culminar con sus estudios y alcanzar su graduación.
- Impulsar programas y acciones enfocados a la atención de enfermedades que padecen los jóvenes.
- Promover la protección de los Derechos Humanos de los jóvenes.

8.- Política. Diversos estudios de opinión pública han evidenciado una falta de confianza de la población en las instituciones del gobierno profundamente sospechadas de corrupción e ineficiencia. Los estados que se desarrollan exitosamente son aquellos con instituciones sólidas e incluyentes. Cuando éstas no existen o son insuficientes, se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos y se debilita la legitimidad del Estado.

Sin duda necesitamos instituciones sólidas y funcionarios preparados lograrán generar mayor confianza en la ciudadanía y elevar los niveles de aceptación hacia las acciones de gobierno. Por ello el PARTIDO VOCACION SOCIAL propondrá la materialización de reformas que impulsen la participación ciudadana, que fortalezcan los instrumentos de rendición de cuentas, que logren la evaluación de los programas de gobierno y que garanticen la transparencia y eficiencia del gasto.

- Impulsar una cultura que promueva la legalidad, la solidaridad, el respeto y el cumplimiento de nuestras obligaciones, que repudie el delito, la corrupción y la impunidad, y que combata severamente estos ilícitos tanto en el ámbito público y privado, como en la interacción entre ambos.
- Promover iniciativas que obliguen a los funcionarios públicos a someterse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de las funciones públicas, empleos, cargos y comisiones.
- Propiciar una administración de servicios públicos orientada al usuario y buscar la participación de los ciudadanos, implementando políticas que le permitan ejercer evaluaciones de los mismos.
- Continuar con la implementación de nuevas tecnologías que fortalezcan la eficacia de la Administración Pública, incluyendo las modalidades de gobierno digital.

9.- Problemática Social. Las políticas públicas implementadas por los distintos partidos políticos que han gobernado nuestro país en las últimas décadas han generado un incremento las tendencias de crecimiento en los índices de pobreza y no han logrado abatir la desigualdad social, económica y de género. Este escenario amerita la intervención





inmediata, no solo de un partido, sino de todos los actores sociales que constituimos este estado. El PARTIDO VOCACION SOCIAL propone legislar para:

- Fortalecer e impulsar la materialización de una nueva reforma educativa, como base del cambio social.
- Fortalecer los mecanismos y políticas del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Crear más y mejores empleos para mujeres, vigilando la correcta aplicación del criterio de que a trabajo igual salario igual.
- Fomentar una cultura de denuncia por parte de las mujeres cuando sufran algún tipo de discriminación y/o violencia.
- Promover que los recursos destinados a combatir la pobreza lleguen de manera más directa e individualmente a quienes más lo requieren.
- Incluir de manera transversal el tema ambiental en las políticas sociales, ya que la preservación del medio ambiente está asociada directamente con el combate a la pobreza y el bienestar social.
- Promover inversión en actividades de mayor y más pronto impacto en la generación de empleos estables y adecuadamente remunerados, priorizando regiones y municipios en donde se presentan los mayores rezagos sociales o bien las más altas tasas de emigrantes.
- Fortalecer los Programas que promuevan la Vivienda Sustentable, ya que una casa habitación con estas características implica un menor gasto de mantenimiento para las familias y un mejor cuidado del medio ambiente.

10.- Economía. No es novedad la actual situación micro y macroeconómica, en la cual se enmarca nuestro país, enmarcada por una inflación en permanente crecimiento, políticas monetarias de restricción de divisas, los índices de pobreza y desempleo creciendo al ritmo de la inflación y medidas políticas de gobierno que no logran fomentar la inversión productiva. Estos sumado a la gran oferta de pesos por la sobre emisión escasas reservas del BCRA, el déficit fiscal y su financiamiento, la inflación, las tasas de interés, la actividad económica, la balanza comercial, la situación social y política, genera una perdida directa en el poder adquisitivo y el humor de la mayoría de los argentinos. Y la lógica consecuencia de la baja generación de empleo e inflación, con la correlativa pobreza en aumento. Adicionalmente, nuestro país es uno de los países que destacan en informalidad laboral, pues entre 40 y 60 por ciento de la mano de obra trabaja sin seguridad social. La informalidad laboral puede exacerbar desigualdades, pues excluye a los trabajadores de la

protección social y los deja en situación de desventaja. Asimismo, genera una pérdida de los ingresos en materia impositiva y previsional del Estado.

El PARTIDO VOCACION SOCIAL desde el Congreso se propone:

- Impulsar el desarrollo y la generación de energías alternas y económicamente sustentables.
- Invertir en capital humano para aumentar la productividad y la innovación.
- Impulsar el crédito en las Pymes pequeña y mediana industria con el objetivo de lograr la creación de nuevas empresas y la reconversión productiva hacia sistemas más eficientes que permitan minimizar gastos operativos y mitigar impactos al ambiente.
- Fortalecer el marco jurídico encargado de velar por la protección ambiental en las actividades productivas, así como garantizar que parte de las ganancias que generan se destinen al impulso de las economías locales mediante la creación de incubadoras de empresas.
- Impulsar alivios fiscales en materia tributaria y previsional que permitan la formalización del empleo, logrando una mayor recaudación fiscal y la cobertura universal.
- Fomentar actividades económicas regionales a los fines de lograr de incentivos fiscales que atraigan una mayor inversión en rubros de potencial desarrollo.
- Instrumentación de mecanismos de financiamiento pública y privado para paliar los riesgos del financiamiento inicial y problemas de liquidez

En consideración resulta aprobada por unanimidad. En tratamiento del punto 3 del orden del día se propone concretamente que los siguientes miembros presentes sean los encargados de firmar el Acta: Viviana Catalan y Leonardo Franicevich. No siendo para más, se da por concluida la reunión siendo las 19hs y se solicita al apoderado partidario su comunicación al Juzgado Federal con Competencia Electoral, firmando los convencionales designados.

